

# GACETA OFICIAL.

## SUSCRICION.

Su precio es el de un peso adelantado por semestre, y se recibe en esta Imprenta. Las personas de las demas Provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á diez centavos.

SAN JOSÉ, DICIEMBRE 24 DE 1875.

## OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interes público.—Se insertan avisos á diez centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de diez líneas, pues no llegando á éstas, su precio será el de cien centavos que deben pagarse adelantados.

## CONTENIDO.

Secretaría de Hacienda.

Nota dirigida al Contador Mayor.

Id. al Administrador de la Aduana de Puntarenas.

La Gaceta.

Noticias del Limón.

Anuncios.

Nº 30.

Palacio Nacional.

San José, Diciembre 23 de 1875.

Señor Contador Mayor.

Para facilitar las operaciones y cobro de derechos del Tesoro Nacional, tan luego como los pedimentos de desalmacenajeó embarque sean visados y aprobados en conformidad con las disposiciones vigentes, debe U. exigir de los deudores por derechos de importacion, exportacion, muelle, etc., causados en la Aduana de Puntarenas, el correspondiente pagaré á la vista ó al plazo de ley; sin perjuicio de expedir los giros contra aquellos deudores que por ausencia ó por algun otro motivo no hayan podido otorgar el pagaré.

Dios guarde á U.

El Subsecretario,  
MACAYA.

Nº 274.

Palacio Nacional.

San José, Diciembre 23 de 1875.

Señor Administrador de la Aduana de Puntarenas.

Siendo tan corto el tiempo que permanecen los vapores de la línea de Centro-América y California anclados en ese puerto, que no es suficiente para que todos los que hacen sus embarques por ellos, puedan despachar con regularidad, lo cual da lugar á que se les quede carga por el corto tiempo de que disponen para conducirla al muelle y embarcarla hasta despues de llegado el vapor, se permite

á solo los embarcadores por vapor, poder conducir la carga al muelle que respectivamente tengan que despachar, veinte y cuatro horas ántes del dia señalado por el itinerario para la llegada de dichos vapores, debiendo colocarla en un punto á indicacion del Inspector del muelle, en donde no embarace el tráfico y descarga, y retirando el interesado la carga que por algun incidente no haya podido ser embárcada á su respectivo depósito inmediatamente despues de haber sido despachado el vapor.

Lo que digo á U. para su inteligencia y efectos.

Dios guarde á U.

El Subsecretario,  
MACAYA.

## La Gaceta.

Un grande y plausible acontecimiento está llamando la atencion general por la influencia que él debe ejercer en la futura grandeza de nuestra patria.

Hace cerca de cuatro siglos, desde el descubrimiento de América, se pensó en que debia existir una comunicacion entre los Océanos Atlántico y Pacífico. El descubrimiento del Cabo de Hornos y del Estrecho de Magallanes aunque resolvió el problema de la union de los dos mares, no satisfizo completamente los intereses comerciales por la inmensa distancia que habia que recorrer para pasar del uno al otro.—Desde entonces, aunque con intervalos mas ó menos largos, se comenzó á meditar en la practicabilidad de un canal en la parte central de la América para establecer aquella comunicacion.—Tres Istmos han fijado las miradas de los hombres de la ciencia: el de Tehuantepec en Méjico, el de Nicaragua en la América Central, y el de Panamá en Colombia. Despues de muchos estudios y de diferentes proyectos formados, aun no estaba decidido cuál de esos tres Istmos llevaria la preferencia por la mayor facilidad de la ejecucion. Hoy es ya indudable que el de Nicaragua presenta mejores condiciones de practicabilidad. La Comision exploradora mandada últimamente por el Gobierno de los Estados Unidos ha pronunciado su fallo definitivo, y la cons-

truccion del canal por la via del Lago de Nicaragua es un hecho. Centro-América será la puerta de los dos grandes Océanos.

Mr. J. O' Sullivan que se halla entre nosotros, está encargado por la Compañía del canal de Nicaragua formada conforme las leyes del Estado de Nueva York, para obtener de los Gobiernos de los Estados limítrofes, Nicaragua y Costa-Rica las concesiones correspondientes para la apertura del canal.

Mr. J. O' Sullivan con una inteligencia y perseverancia que lo recomiendan altamente á la consideracion de los centro-americanos, se ha consagrado, desde hace mas de cuatro años, á la realizacion de esa obra por la via de Nicaragua con exclusion de cualquier otro proyecto del mismo género.—Con tal intento ha viajado, durante ese tiempo, de los Estados Unidos á Europa varias veces, ha estado ántes de ahora en Costa-Rica y Nicaragua para dar impulso á la idea, por medio de sus valiosas relaciones en uno y otro Continente.

En mucha parte se debe á los desvelos y trabajos de Mr. O' Sullivan la determinacion tomada por el Gobierno de los Estados Unidos de mandar la Comision exploradora de las diferentes vias propuestas para decidir cuál merece la preferencia, y á su infatigable actividad se debe igualmente el empeño que hoy se toman las personas competentes para llevar á una pronta ejecucion esa obra que formará de Centro-América el emporio de la riqueza, pues con ella se desenvolverán, en una escala prodigiosa, los variados y ricos elementos con que la Providencia ha dotado á nuestro suelo.—La inteligencia y los capitales de Europa y América afuirán á estos paises privilegiados á arrancar del seno de la tierra todos los tesoros que encierra, de muchos de los cuales, acaso, ni aun tenemos nosotros noticia. Apénas puede preverse á qué grado de grandeza y prosperidad puede llegar Centro América, una vez realizado ese sueño de tantas generaciones.

La mision que trae Mr. O' Sullivan no puede ménos de tener buen suceso si se atiende á sus importantes relaciones y á las poderosas recomendaciones que trae consigo. Notabilidades importantes de la ciencia, entre ellas, la de Mr. Lesseps el constructor

del Itsmo de Suez, así como diplomáticas, financieras y de otras altas esferas sociales, lo recomiendan y hacen que él inspire plena confianza.

Mr. D.D. Porter, Almirante en jefe de la marina de los EE. UU., en una carta que lleva la fecha de 17 de Noviembre último le dice: "U. ciertamente, ha sido muy perseverante en este asunto, y segun tengo entendido, ha estado sujeto á un gran trabajo y gastos. Si sus esfuerzos son coronados con el suceso, le corresponde una gran porcion de la gloria y del provecho."

Nuestro ilustre compatriota el Señor Don Francisco M<sup>a</sup> Iglesias actualmente Agente del Gobierno de Costa-Rica en Lóndres, refiriéndose á Mr. O' Sullivan dice lo siguiente: "Hay un hombre activo, perseverante é inteligente que ha consagrado su entera energía y todo su tiempo, durante los últimos cinco años, á la empresa de llevar á cabo la construccion del canal de Nicaragua con exclusion de todo otro proyecto de la misma especie. Este hombre es J. O' Sullivan, cuyos esfuerzos y perseverancia son dignos de toda asistencia y celebridad y pueden ser comparados con los del ilustre Lesseps, creador del canal de Suez. Mr. O' Sullivan está fuertemente apoyado por muchos hombres importantes en los Estados Unidos y ha creado aquí en Europa muchas simpatías por esta colosal obra y ha preparado grandes fundaciones para llevarla á efecto."

Omitimos otras citas para no ser fastidiosos, y por que el Señor Iglesias mismo que tan conocido nos es, asegura del fuerte apoyo y marcadas simpatías con que cuenta Mr. O' Sullivan, tanto en Europa, como en Norte-América.

Mencionarémos sin embargo, los nombres del General Schenck Ministro de los EE. UU. en Lóndres, Mr. Jay que ejerce igual cargo en Viena, el Cónsul General de la misma República en Paris, Mr. Torbet Senador & &, quienes prestan decidido apoyo á Mr. O' Sullivan y á la empresa.

No podríamos, con justicia, apreciar la mision que actualmente desempeña el Señor O' Sullivan como una de tantas otras especulaciones con que se halaga al público en semejantes casos, á las cuales se siguen tristes desengaños. Al contrario, debemos tener fe y prestarle todo apoyo y reconocer que él por su energía y per-

severancia, por su integridad y competencia es la persona mas á propósito para llevar á cabo las importantes negociaciones de que está encargado.

Mr. O' Sullivan sigue á Nicaragua en el próximo vapor á negociar con aquel Gobierno. Le deseamos un próspero viaje y un completo suceso.

### Noticias del Limon.

Segun las últimas noticias del Limon, reinaba la mayor animacion en aquel puerto, y los trabajos del Ferro-carril seguian con toda actividad.

El dia 19 Noviembre llegó la barca inglesa "Ayr" de Inglaterra, con rieles y otros materiales, y el 26 de Noviembre llegaron otros dos buques de Nueva-York con maderas y materiales, ademas de cuatro buques mas, de modo que en un solo dia entraron seis buques de regular porte al nuevo puerto que Costa-Rica está abriendo al comercio del mundo.

Los talleres del Ferro-carril están funcionando perfectamente, y se hallan ya compuestas y trabajando otra vez, las Locomotoras "Alajuela N° 2" y "Cartago N° 6," que habian sufrido por el fuego de Febrero.

La casa de cal y canto y ladrillos para las locomotoras está ya con las paredes á la altura de las ventanas, y la maquinaria de ladrillos del Campamento I, fabrica ahora de 5 á 7,000 ladrillos al dia. Por todos lados se están construyendo casas nuevas; y en un todo se ha sentido y se siente el impulso que se ha dado á la obra durante los últimos seis meses; á lo cual no poco ha contribuido la visita de S. E. el General Presidente en Setiembre.

De un momento á otro se espera la barca inglesa "Alaska," que trae el puente de Moin y unas cuatrocientas toneladas mas de rieles.

En la nueva calera se están construyendo magníficos hornos para la quema de cal.

Se están extendiendo con mucha rapidez los desmontes y cultivos al lado de la línea.

El 15 de Noviembre pasó el primer tren por el puente provisional del Matina, y segun las últimas noticias se encuentra ya casi todo el material necesario en el banco Norte de dicho rio, para concluir las 14 millas hasta Pacuare, contratadas con los Señores Myer y Douglas.

Estos Señores han progresado de un modo muy satisfactorio en sus trabajos: á fines de Diciembre corriente, recorrerá la locomotora como dos ó tres millas, y á fines de Enero próximo de seis á siete millas acá de Matina, de modo que á todo seguro podrá irse en el mes de Febrero cómodamente en dos dias de Cartago al Limon.

En toda la línea hasta Siquirres y de Siquirres al Zapote, el camino de mulas se ha abierto recientemente de 80 á 100 piés de ancho,

y está ya en un estado muy bueno de trafcarlo; la cuadrilla que empezó en la Angostura á trabajar con carretas se encuentra ya á 4 leguas de la Angostura y á una legua del Zapote, de modo, que en el presente verano se podría por ensayo mandar ya algun café por el Limon.

## ANUNCIOS.

GACETA OFICIAL.



Se suplica á todas las personas que quieran suscribirse ó continuar suscritas á la Gaceta Oficial, pasen á hacerlo á este Establecimiento ó á las Agencias respectivas de las Provincias, en todo el presente mes. La suscripción que no sea renovada en tiempo, será retirada desde el dia primero del año entrante.

San José.

Dicbre. 4 de 1875.

Toda suscripcion termina en este mes.

### Banco Nacional de Costa-Rica.

En virtud del artículo 40 de los Estatutos, se convoca á los Señores Accionistas del Banco Nacional de Costa-Rica, á Asamblea General ordinaria, para el dia diez de Enero de mil ochocientos setenta y seis á las doce en punto, en el local acostumbrado.

San José, Diciembre 10 de 1875.

RAFL. BARROETA,  
Presidente.

### ORDEN DE POLICIA.

Hace unos cuatro dias, que de la Villa de los Desamparados á esta Capital se ha perdido un niño como de edad de cinco años, llamado "Juan Ramon".—Si alguna persona sabe donde se halla ó tiene noticia de él, se le previene lo presente ó dé aviso á esta autoridad.

Agencia primera Principal de Policía.—San José, á los veintitres dias del mes de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

J. M. HERRERA.

### Interesante.

El 1° de Enero próximo, comienza el primer trimestre para todas las personas que tienen pajas de agua, y debiendo pagarse éste adelantado, pongo en conocimiento de todos los interesados, que hasta el dia 5 del mismo mes, se les espera para que paguen sus correspondientes cuotas; pues pasado este tiempo, se mandaràn cerrar todas aquellas pajas que no hayan satisfecho su respectivo derecho.

Igualmente se avisa á todos los comerciantes que no hayan ocurrido á la

Tesorería Municipal hasta esa fecha, por sus correspondientes patentes de Almacenes, Tiendas, Truchas y Pulperías, que incurrirán en la pena establecida por ley.

San José, Diciembre 24 de 1875.

El Inspector de Hacienda Municipal,  
BERNABÉ QUIROS.

### AVISO PARA LAS FIESTAS.

En el Hotel de Ambos-Mundos,

Cien varas al S. de la Estacion se encuentran cuartos y camas, un surtido de los mejores vinos españoles, licores finos y blancos; se cuidan bestias y se venden pastos, caña, legumbres y flores.

San José, Diciembre 22 de 1875.

V. H. Golcher.

3--v 1.

### D. M. PIZA, COMISIONISTA GENERAL.

23, WILLIAM SHEET.  
NUEVA YORK E. U. A.

Diríjense P. O. Box 4539.

Desempeñará todos los negocios que se le confien, con puntualidad y esmero.

### REFERENCIA.

Señores Piza, Maduro & C<sup>as</sup>—Alajuela.

24—v.—1.

### EN VENTA.

La casa que en propiedad poseo en la esquina Nor-Oeste de la plaza del Carmen de la ciudad de Heredia, y en la que existe el establecimiento de comercio de los Señores Sánchez y Rosaval. Para precio y condiciones, verse con Don Juan Vicente Gutiérrez en Heredia, y con el que suscribe en esta ciudad.

Alajuela Diciembre 14 de 1875.

Jq. Fonseca.

3 v 1. D.

### AL PUBLICO.

Doy en alquiler dos casas: una frente á la de Don Carlos Echeverría y limítrofe á la de Don Juan Pablo Fernandez, calle del cuño; y otra inmediata al Teatro Municipal.

San José, Diciembre 24 de 1875.

A. Alvarez.

3--v 1.

Se vende en la Panadería del Carmen manteca de puerco, á S 3 lata de 10 libras.

San José, Diciembre 23 de 1875.

3. v. 1.

Se alquila un potrero para vacas, á inmediaciones de la Ciudad. Para pormenores véanse con

REMIJO PINTO.

San José, Diciembre 23 de 1875.

3. v. 1.

### AVISO.

Todos los poderes anteriores dados por Don Juan Knöhr, que no estén á mi favor, deben tenerse por cancelados y revocados en su totalidad; y como yo soy el único representante legítimo de dicho Señor en esta República, deben entenderse exclusivamente conmigo para todo negocio ó asunto que activa ó pasivamente interese al mismo, pues tengo poderes bastantes debidamente inscritos.

San José, 22 de Diciembre de 1875.

LUIS GREWE.

3. v. 1. D.

### Banco Nacional de Costa-Rica.

Las Oficinas del Banco Nacional de Costa-Rica estarán cerradas los dias 29, 30 y 31 del presente mes.

Las obligaciones á favor de este Establecimiento serán canceladas el dia 3 de Enero de 1876, y las que vencen en contra del mismo se pagarán el dia 28 del presente mes de Diciembre.

San José, Diciembre 16 de 1875

JUAN J. ULLOA,  
Administrador.

2. v. 2.

### Instituto Nacional.

Desde esta fecha y por el término de quince dias hábiles, se abre la matrícula de los jóvenes que quieran cursar las clases del establecimiento, durante el año académico de 1876.

Para conocimiento de los padres, tutores ó encargados de los alumnos internos y medio-internos, me parece muy del caso transcribir el artº 35 del Reglamento que dice: "El Reglamento interior fijará las condiciones de admision de los alumnos internos y las obligaciones á que deben sujetarse.—Las pensiones se pagarán por trimestres adelantados. Si la pension dejare de satisfacerse dentro de los primeros ocho dias del trimestre, el alumno dejará de considerarse como interno."

Debe entenderse que esta transcripcion la hace la Secretaría solamente para recordar la disposicion legal.

Secretaría del Instituto Nacional. San José, Diciembre 16 de 1875.

RAFAEL CHACON.

3. v. 2.

### CARRERAS.



Para las correspondientes al mes de Enero próximo de 1876, se ha designado el dia 6 del mismo mes.

### IMPORTANTE.

Con el objeto de dar mayor solemnidad al espectáculo, se ha dispuesto, que haya por cuenta de la sociedad dos carreras, cada una de seis caballos matriculados, por lo ménos tres dias ántes de la carrera. El premio de cada una de ellas será de CINCUENTA PESOS.

Reunidos los doce caballos se formarán en dos grupos, por su tamaño aproximado.

El derecho de matrícula se ha fijado en cinco pesos; por manera, que con la pequeña suma de cinco pesos, se obtendrán CINCUENTA.

Los que pretendan pues hacer oposicion, se servirán ocurrir ante el tesoroero de la sociedad, á fin de obtener la matrícula correspondiente, que desde esta fecha queda abierta.

San José, Diciembre 24 de 1875.

LA DIRECCION.

2 v.—1.—D.

**LA ILUSTRACION.**

El librero Señor Ramon Olivé, agente en esta República de los periódicos "La Ilustracion Española y Americana" y "La Moda Elegante Ilustrada," suplica á las personas tanto de la Capital como en Provincias, que tengan á bien suscribirse para el año 1876 á dichos periódicos, se sirven pasar aviso ántes que concluya el año, á esta su casa, calle del Carmen, frente la Botica del Comercio, si no quieren observar retraso en los primeros números de año nuevo.

Precios de la suscripcion y pago adelantado.

Ilustracion	por un año	\$ 20.
"	" medio "	" 11.
La Moda Elegante	" un "	" 20.
"	" medio "	" 11.
A los dos juntos	" un "	" 34.
"	" medio "	" 18.

San José, Diciembre de 1875.

RAMON OLIVÉ.

6 v.—1.

**AVISO.**

En la casa del Señor Don Antonio Salazar, calle del Puente Ancho, se ha establecido un Hotel que presta todas las comodidades apetecibles,—y que se titula:

**GRAN HOTEL.**

3 v.—1.—D.

**CALZADO**

Para hombres, señoras, niños y niñas, desde el número 17 al 42, elegante y varias calidades, lo mismo que bandas de seda, lana, pañolones seda, y de lana, trajes hechos, sombrillas de seda, y varios otros artículos, vende barato y al contado

J. TEODORICO QUIROS.

San José, Diciembre 21 de 1875.

3 v.—1.—D.

**A LOS COMERCIANTES.**

Habiendo adquirido los conocimientos suficientes en el arte de la Teneduría de Libros, puedo, en el tiempo que me queda desocupado, hacerme cargo de los libros de dos ó tres Casas de Comercio; ó bien de los de una sola, ocupándome á la vez como dependiente de ella, y dedicando en este caso exclusivamente á la misma casa todo el tiempo que se requiere.

San José, Diciembre 20 de 1875.

GUSTAVO HERRERA.

3. v. 1.

**Sociedad Española de Beneficencia.**

Cumpliendo con lo prevenido por el artº 1º, capº 8º de los Reglamentos de esta Sociedad, y de órden de la Direccion, me hago la honra de invitar á todos los miembros de ella, para la Junta General, que tendrá lugar el

Domingo 9 de Enero próximo, en la casa de habitacion del Señor Tesorero Don Mateo R. Fournier.

El Secretario,  
MATEO F. FOURNIER.

3. v. 1.

**COLEGIO DE CARTAGO.**

Desde el dia dos de Enero del año entrante, quedará abierta la matrícula para los niños que quieren cursar las asignaturas de este Establecimiento.

Cartago, Diciembre 24 de 1875.

El Secretario,  
F. PICADO.

2. v. 1.

**¡Los diamantes de la Corona!**

En el establecimiento "LA ESPERANZA," frente al Palacio Nacional, se acaban de recibir varios artículos de consumo, de superior calidad; entre ellos se encuentran esquisitos vinos de mesa, legítimos, desde 50 centavos hasta \$2.50 la botella.—Los magníficos quesos de bola.—Lujosísimas velas de cera, para presentaciones, oleos, casamientos y demás funciones clásicas de iglesia. Farolitos de papel de colores, de distintas formas, los mismos que se usan en los grandes alumbrados extraordinarios de París. El muy esquisito licor de Menta, que saborean hoy los franceses con gran satisfaccion. Cognac finísimo. Salsa inglesa, Aceitunas, aceite de comer superior clase. Vinos Jerez y Oporto, Moscatel y Málaga, Vermouth y Pedro Jimenez, Champagne de distintas marcas y diversidad de cervezas, entre ellas la muy conocida de barril, que ha tenido tan buena aceptacion, barriles vacíos para licores y muchos otros artículos frescos y de muy buena calidad, en donde los amantes del buen gusto pueden satisfacerlo con poco costo.

San José, Diciembre 17 de 1875.

3. v. | 2.

**ATENCION.**

Desde la fecha y "AL CONTADO," se realizará por mayor y al menudeo, con notable rebaja de precios las existencias y mercaderías traídas por el vapor "Honduras," recibidas ayer, como sigue:

Para señoras y niños de ámbos sexos: Calzado de duradera, surtido de colores, de cabritilla y de becerro, punta de cobre, superior en duracion.

Para hombres y niños: de cabritilla y de becerro, primera clase.

Sombreros de fieltro, finos y corrientes, bonitas y aparentes formas, todos tamaños.

Sombreros de pita, finísimos, finos, selectos, corrientes, &ª, &ª, &ª

Sombrerería Mixta: PLAZA PRINCIPAL contigua á la tienda de Don Casto Gomez.

San José, Diciembre 19 de 1875.

Francisco B. Cabello.

3. v. 2.

**Inspectoría de Escuelas.**

La I. C. M. de esta Provincia por resolucion del dos de Noviembre próximo pasado declaró vacantes todas las escuelas de su

jurisdiccion, desde el 15 de Diciembre corriente, y en consecuencia cesantes los maestros que las rigen.

Para llenar dichas vacantes, el infrascrito, Inspector de Escuelas, autorizado al efecto por la misma corporacion, convoca opositores para todas las Escuelas de esta Provincia, con arreglo al Reglamento de Instruccion primaria.

Alajuela, Diciembre 1º de 1875.

JOSÉ A. CASTRO.

...5v-3...

**AVISO.**

La persona que quiera dar en arrendamiento una hacienda, situada en alguno de los barrios inmediatos á esta ciudad, sírvase avisarlo á

RAMON LORIA.

Nº 53 calle de Carrillo.

San José, Diciembre 9 de 1875.

6 v.—3.—D.

**Aviso á los cazadores.**

Ofrece en venta el que suscribe, pólvora fina, de superior clase, y á los particulares labrada en bombas, cohetes y coheteros y demás fuegos de los acostumbrados en el pais, concernientes al arte.

Heredia, Diciembre 11 de 1875.

SILVERIO CHAVERRI.

6 v.—3.

**Para el dolor de muelas.**

Es ya sin duda sabido que el *Pronto Alivio* del Dr. Van Patten es el remedio seguro.

Es un tónico preservativo y agradable para la boca.

Hasta ahora solo él lo tiene y solo él lo aplica.

Mas tarde llegarán las composiciones en sus debidas fórmulas y recetas, y estarán de venta en todas las boticas.

Diciembre 4 de 1875.

6. v. 5. P.

**AVISO.**

En el almacén de J. Rojs, situado frente al Palacio Nacional y contiguo al establecimiento de Don José T. Chavez, se encuentran en venta á precios sumamente módicos los siguientes artículos:

Ropa hecha de toda forma, clases y tamaños.

Casimires de varias clases.

Sombreros de fieltro id.

Idm de casto id.

Idem de pita id.

Idem paja d Italia id.

Idem d. p. niña.

Camisas de olor, blancas y de lana, varias clases.

Medias-meias superiores para hombre.

Camisetas de lana y algodón, finas y ordinarias.

Pañolones de burato, varias clases.

Botines para hombre, Señora y niños de toda calidad y diversidad de formas.

Blusas de paño negro y azul.

Bombas de cristal y zócalos de madera para

Vinagras de cristal de varias clases.

Calsofillos de lino y algodón.

Sombrillas de seda, última moda.

Bastor para bautismo.

Pedras para camisas finas y ordinarias.

Paños de lino y algodón.

Saps españoles y guatemaltecos y una diversidad de artículos que sería largo enumerar.

San José, Diciembre 3 de 1875.

...4-4...D.

**Gobernacion de la Provincia de Heredia.****AVISO.**

Las fiestas cívicas de esta Ciudad, darán principio á las doce del dia 4 del entrante Enero; y continuarán el 5 y 6.

JUAN V. GUTIERREZ.

**DIOCESIS DE SAN JOSE DE COSTA-RICA.****A LOS SEÑORES SACERDOTES****y Mayordomos.**

En la Secretaría del Gobierno Eclesiástico se halla el Directorio del Oficio Divino y celebracion del Santo Sacrificio para el año de 1876.

San José, Diciembre 7 de 1875.

LUIS HIDALGO,  
Pro Secretario.

3. v. 3.

**SOMBRERERIA DE M. ACOSTA.**

AL SUROESTE DE LA PLAZA PRINCIPAL.

En el terreno de los hechos no puede entrar la duda. Dos años de vender sombreros me han convencido que la ganancia mas positiva se obtiene vendiendo muy barato.—En este concepto he resuelto vender CASI al precio de costo, los artículos siguientes.—Sombreros de pita, desde 12 reales hasta 15 pesos uno. Id. de fieltro, desde uno hasta 5 pesos. Calzado austriaco grande y pequeño, desde 18 reales hasta 5 pesos.—PUROS de la mismísima Habana á 7, 8 y 10 pesos el ciento. Para estos últimos, las personas de buen gusto, han de darse prisa por que hay muchos encargos.—San José, Diciembre 16 de 1875.

.....3v-2.....D.

**ESTUDIO DE INGLES.****Curso de "Robertson."**

Id. de "Palenzuela y Carreño."

**Leccion alterna.**

San José, 15 Diciembre 1875.

JAMES ANDERSON.

{ Casa de Don Juan Hernandez,  
{ ántes de Don Guillermo Dent.

6 v.—4.—D

**Un buen negocio.**

Vendo una finca en "Navarro" jurisdiccion de esta Provincia. Se compone de ciento sesenta manzanas de terreno, mas ó ménos; de las cuales hay próximamente ocho sembradas de caña de azúcar de segundo corte: una con platanar: diez en potrero y el resto en montes, habiendo mucha madera de construccion. Un trapiche de hierro y dos pailas en su galera de madera de cuadro, bastante capaz para el laboreo del dulce; y una casa de habitacion, tambien de madera de cuadro.

La persona que quiera comprarla, entiéndase con el infrascrito su propio dueño en esta ciudad.

Cartago, Diciembre de 1875.

F. SANCHO.

6. v. | 2.—D.

